

que no le proporciona a él menos gloria que provecho a los prójimos. A la pobreza tomó por compañera desde el principio de sus peregrinaciones, porque de tal suerte salió de Roma y de entre los brazos de sus hermanos, que no llevó consigo sino un vestido ordinario para cubrir su cuerpo y un breviario para rezar... Servíale de cama y almohada las roscas de los cables, pedía cada día la comida de limosna, llevaba el vestido gastado y lleno de remiendos... ¿Y por ventura esta necesidad y falta de las cosas disminuyó algún tanto el lustre a la fe o la autoridad a Javier? Antes por el contrario a entrambas les acarreó mayor estimación.» Explica después el P. General las diversas ocasiones en que por faltarse a la santa pobreza, se manifiesta el deseo con que algunos quieren excusar sus regalos y excita generosamente a todos, a que seamos pobres de veras, a que renunciemos totalmente a los bienes de la tierra, para que así desprendidos de todo, vivamos perfectamente con Cristo y atraigamos a todos los hombres al amor y pobreza de Cristo. No fueron estériles estas exhortaciones del P. Nickel y las que continuó mandando su sucesor el P. Oliva.

Hubo ciertamente faltas y abusos; pero la Compañía nunca pudo no ya aprobarlos, pero ni consentirlos habitualmente. Con más o menos energía, con más o menos insistencia, siempre los Generales llamaban al orden y procuraban sostener esta virtud de la santa pobreza, que suele ser la defensa de todas las Órdenes religiosas.

3. Otra falta inquietó bastante a nuestros Padres Generales por aquellos tiempos, y fué el desordenado afecto nacional y provincial. Que un hombre ame a su nación, a su provincia, a su pueblo, es muy natural, y no sólo natural, sino debido; pero que por amor mal entendido a los suyos, falte a la caridad con los extraños, o resista a las disposiciones de la obediencia, o ambicione los puestos y honores para sí propio e intrigue contra los demás, esto es, como se ve, un desorden gravísimo, tan contrario a la caridad cristiana, como a la obediencia religiosa y al espíritu de unión que debe reinar en todas las religiones. Desde el principio de la Compañía admiraron todos, propios y extraños, la gran caridad fraterna que el Espíritu Santo infundió en nuestros primeros Padres. No acababan de admirarse muchas personas ilustres, sobre todo en Roma, al ver morar en el colegio romano jesuitas de quince o dieciséis naciones, todos unidos entre sí como

si todos tuvieran un solo corazón. Esta caridad fraterna era una especie de milagro moral, como decía el P. Ledesma, por el cual debíamos a Dios incesantes gracias los hijos de la Compañía.

No podía faltar la oposición del demonio a una virtud tan delicada y preciosa. En la tercera Congregación General tenida en 1573 vemos saltar la primera chispa de afecto desordenado nacional, cuando ocurrieron aquellas intrigas contra la nación española. A fines del siglo XVI percibióse algún tanto este mal espíritu, y en un escrito anónimo destinado a la Congregación General V, se advertía el peligro que de aquí podía nacer para la Compañía y se observaba que el principal desorden consistía en la aversión general que había en Europa contra los españoles. La razón de ella, decía el anónimo, está en que los españoles son dueños de casi todo el mundo, y no se puede evitar que nazcan por doquiera aversiones contra los hombres que dominan. Por entonces no vemos que adelantase notablemente esta falta; pero en el siglo XVII apunta el mismo mal en otra forma. Engendraronse disgustos y emulaciones no tanto por espíritu nacional, cuanto por amor desordenado de provincia. Dentro de una misma nación se observaron rivalidades que nos causaron alguna inquietud. En Sicilia eran opuestos los de Palermo y los de Mesina, y esto dió ocasión para que se dividiera en dos la provincia de Sicilia. En Portugal no se entendían bien los del Norte y los del Sur y también fué dividida en dos la provincia; división que perseveró algunos años. En Flandes se percibía alguna diferencia entre los hombres que hablaban flamenco y los que usaban la lengua francesa.

En España no nos vimos libres de estas calamidades. Dos ocasiones hubo en que se manifestó más o menos el desordenado afecto provincial. Una fué la tan conocida en América, por la rivalidad entre los españoles europeos y los nacidos en aquellas tierras. A los primeros se les llamaba en América *chapetones*; a los segundos se les impuso el mote de *criollos*. Esta oposición entre españoles europeos y americanos fué una constante pesadumbre, desde fines del siglo XVII hasta la supresión de la Compañía. Casi todos nuestros Generales insistían recomendando la caridad fraterna en aquellas provincias y encargando a los superiores guardasen igualdad de ánimo con todos, se abstuviesen de tomar en la boca el nombre de criollos, y evitasen toda expresión que pudiese ofender a los nacidos en aquellos países.

En la metrópoli ocurrió un suceso a mediados del siglo XVII, que fué ocasión de algún disgusto. Conocida es la guerra de Cataluña que se continuó con tan varias vicisitudes durante trece años, desde 1639 hasta 1652. Esta guerra encarnizada no podía menos de dejar en pos de sí algún rastro doloroso y sangriento. Recordemos lo que ya dijimos en el tomo anterior, que por causa de ella estaba dividida en dos la provincia de Aragón, pues se hallaron incomunicados del resto de la provincia seis colegios situados en Cataluña, por lo cual fué necesario imponerles un Viceprovincial. Cuando restablecida la paz se unieron todos los miembros de la provincia de Aragón, empezó a percibirse un poco de disgusto en los catalanes. Imagináronse que eran pospuestos en los honores y cargos religiosos a los aragoneses y valencianos, y debieron sospechar que se les trataba peor que a ellos. No hubo tal cosa en la realidad; pero ya sabemos lo que es la imaginación, cuando está el ánimo algo ofendido.

Llegaron al P. Oliva algunas quejas que le dieron en qué pensar. Reproduciremos la carta que escribió al P. Piquer, Provincial, el 30 de Abril de 1666. «Grandes quejas dan los nuestros de la parte de Cataluña, porque no se hace caso de ellos para los oficios y ocupaciones de lustre, que casi todas se dan a los valencianos y aragoneses, y que habiendo entre los catalanes sujetos beneméritos del rectorado y cátedra del colegio de Barcelona, ocupan estos puestos dos de la parte de Aragón, que se reciben muchos novicios aragoneses y pocos catalanes. Quéjense al fin agriamente de que no se guarda igualdad entre todos, que los más olvidados son los catalanes, de los cuales han enviado a las Indias muchos y muy aventajados sujetos. A esto se reducen las quejas que dan.

»Yo les respondo, como conviene, que no siempre se ha de guardar igualdad de tal modo, que hayan de ser tantos de este reino y tantos del otro, sean o no apropósito para la Compañía, porque esto redundaría en grave daño de ella, pero en cuanto se pueda, es bien que se guarde y así se quite la ocasión de sentimiento y a esto deseo que atienda V. R. y lo practique. Al punto de los oficios y ocupaciones principales, les digo, que no todos los tiempos son iguales, y que por consiguiente no podían ser iguales las disposiciones, y que yo nunca les he de dar a éstos ni a los otros, porque sean catalanes o aragoneses, sino porque lo merecen y cuando no concurrieren los méritos y las prendas que se

requieren, procuraré que no se eche de menos la igualdad en cuanto fuere posible, y que lo encargará a los Provinciales, pero les advierto que el juicio de todo esto toca a los superiores y no a los particulares, los cuales como no saben todo lo que hay, no pueden juzgar con acierto, y les exhorto a que atajen semejante lenguaje que huele a nacionalidad. Lo que ruego a V. R. es que con razones y buen modo procure castigar y reprender a los que se excedieren o faltaren en el afecto nacional» (1).

Este afecto desordenado que brotaba en varias partes de la Compañía dió algún cuidado al P. Goswino Nickel, y por eso en 1656 escribió una carta importante sobre el desordenado afecto nacional y provincial. Empieza lamentándose de que haya hombres en la Compañía que incurran en semejante falta. «¿Es posible, pregunta, que hombres muertos al mundo y crucificados con Cristo, que hicieron holocausto de sí mismos a Dios, instruidos con tantas constituciones, probados con tantas experiencias, amonestados con tantos y tan ilustres ejemplos, ayudados con tantas exhortaciones, meditaciones y lecturas cotidianas, fortalecidos con tantos sacramentos y plegarias, visitados, en fin, del cielo con tanta inspiración, vengan a caer tan torpemente, que en la tierra santa se acuerden de Egipto, y echada la mano al arado vuelvan la cabeza atrás, y puesta en olvido la gloria divina y su propia salvación y la del prójimo, todos sus afectos y cuidados los dediquen a su patria terrena, a su familia y parentela?» No se puede negar que existe este defecto en la Compañía, y recuerda el P. Nickel las célebres palabras de San Pablo a los Corintios: «Oigo que hay parcialidades entre vosotros y en parte lo creo.» Deseando, pues, desarraigar un daño tan peligroso, exhorta el P. General a la unión de los corazones, porque si esta unión desaparece, se puede dar por muerta la Compañía y seríamos el ludibrio y fábula de nuestros enemigos, que por tanto tiempo admiraron que nos defendiésemos tan firmemente contra este afecto humano. Declara elocuentemente las perniciosas consecuencias que en la vida religiosa traerá este afecto desordenado, y sobre todo insiste en la mengua que indudablemente padecerá la caridad fraterna en la Compañía. ¿Cómo puede haber verdadera caridad, si reina en los corazones este afecto estrecho y puramente humano?

(1) Madrid. Arch. hist. nac. *Jesuitas*, leg. 255. Oliva a Piquer, 30 Abril 1666.

Propone después el P. General a sus súbditos el espíritu grande y generoso de nuestro P. San Ignacio. «¿Cuál fué, pregunta, el espíritu de nuestro Santo Padre? Ciertamente no provincial sino universal, no de división sino de unión, no de quien atiende a sí y a sus cosas propias, sino de quien procura sin restricción alguna el bien común de todos y sin distinguir una nación de otra. ¿Cuándo estimó a los sujetos por su patria o linaje y no por la virtud verdadera? ¿Qué sentir era el suyo? ¿Cuáles sus máximas acerca de este maligno espíritu? Ahí están patentes en cada página de las constituciones. Léedlas, releedlas, medítadlas, como encarecidamente os lo suplico.»

Recuerda después el ejemplo de nuestros primeros Padres, y con cierta visible amargura prosigue así: «¿Adónde se han ido aquellos felices tiempos de dorada libertad, cuando el Preósito General, sin distinción de naciones ni parentelas de patria ni antigüedades, a cada uno señalaba según la necesidad y sin quejas de nadie el oficio y lugar en que se emplease para gloria de Dios y salvación de las almas? Cuando por orden de nuestro P. San Ignacio y con satisfacción de todos se hacía primer Rector del Colegio Romano a uno de nación francesa, del colegio de París a un español, del de Perusa a un flamenco, del de Padua a un francés? Cuando los predicadores y maestros andaban de provincia en provincia y de ciudad en ciudad a la menor insinuación del Superior y sin quejas de nadie?» Copia poco después con singular complacencia un parrafito del P. Ribadeneira, quien describe así los principios del colegio de Palermo: «Era cosa propia de vuestra mano (dice hablando con Dios) ver flamencos, italianos, españoles y franceses, en tiempo de tantas guerras entre España y Francia, vivir entre sí con tanto amor, como si no tuvieran más de un corazón. Siete éramos los lectores que leíamos (en el colegio de Palermo) y cada uno de diferente nación. El primero, Nicolás Lanoy, era flamenco, Rector del colegio y lector de teología; el P. Pablo de Aquiles era lombardo y leía las artes; yo castellano y profesaba la Retórica; el H. Juan Rogerio era francés, de la ciudad de París, y enseñaba a los mayores; el H. Juan Botelo, portugués, a los medianos; el P. Juvenel, piemontés, a los menores y el Padre Pablo Venusto, de Valtelina, a los mínimos. Y con ser de tantas y tan contrarias naciones, éramos todos un alma en Cristo.» Con este ejemplo a la vista exhorta fervorosamente el Padre Nickel a mortificar el desordenado afecto nacional que brota

en los corazones, para abrazar a todo el mundo en el amor de Jesucristo. No fueron estériles los esfuerzos de nuestro P. General, pues por la bondad de Dios la caridad fraterna se sobrepuso en la Compañía y vemos que actualmente se sobrepone a todos los afectos locales o provinciales del mundo.

4. ¿Cuál era el estado general de la Compañía, en cuanto a la observancia religiosa, durante la segunda mitad del siglo XVII? Podemos responder que en términos generales se manifestaba en su vigor, aunque en éste o en el otro colegio ocurriesen tropiezos y dificultades no ligeras. En América hubo algunos años de verdadera crisis moral en tres provincias. En Chile, en Perú y en Quito, no hay duda que la Compañía estuvo en peligro; pero gracias a Dios, mediante visitadores fervorosos que aplicaron la ley y cortaron sin compasión los miembros podridos, se restableció la observancia regular y se restituyó a su primer estado lo que empezaba a malearse. En el libro III de este tomo referimos a nuestros lectores la historia de este peligro, al explicar las vicisitudes de la Compañía en las citadas provincias.

En la Metrópoli no hubo esta variación, y podemos asegurar que perseveró constante la observancia regular, aunque acompañada de varias faltas no graves que los superiores procuraban extirpar. Trasladaremos el juicio que formó el P. General Juan Pablo Oliva sobre el estado de toda la Compañía en el año 1676. Lo que dice su Paternidad en bien y en mal de toda la religión, lo debemos aplicar a la Compañía española. En carta circular dirigida el 8 de Febrero de 1676 escribe lo siguiente nuestro Padre Oliva: «No debo yo tener para mí solo el singular consuelo que me han causado los Padres Procuradores de las provincias que han venido a la Congregación ordinaria, con la uniforme relación que me han dado del estado de nuestras casas en regiones tan diferentes y tan distintas. Hanme asegurado muy seriamente, que se conserva en todas partes la exacta observancia de nuestras reglas y que por la divina misericordia florece la guarda y ejecución de nuestro Instituto en la pureza de la vida, en el celo de las almas, en el estudio de la oración, en la aplicación a las letras, en la mortificación interior y exterior, en la unión de los ánimos, en el fervor de las misiones, en el religioso modo de proceder, en la decencia y fruto de nuestras conversaciones con los prójimos y señores grandes» (1). Hermoso elogio ciertamente

(1) Madrid, Arch. hist. nac. *Jesuitas*, leg. 255. Circular 8 Febrero 1676.

hecho por todos los Procuradores de las provincias y aceptado por un hombre de mucha integridad y fervor de espíritu, que no se contentaba con poco en la vida religiosa de la Compañía.

No podía faltar, como nunca falta, algún contrapeso a tan buenas cualidades. El P. Oliva, después de escribir el precedente elogio, advierte algunas faltas, cuya enmienda encarga al celo de los superiores. Era la primera el predicar con poco espíritu y alambicando los conceptos. Bien se ve la parte que en esto cabía a los jesuitas españoles. En aquel tiempo hallábase en su mayor auge aquel gusto barroco y detestable que hemos convenido en llamar gerundianismo. El sentido común se había ausentado de nuestros púlpitos, y sólo reaparecía en ellos, cuando misioneros fervorosos, como el P. Tirso y el P. Guillén, dejándose de conceptos, tronaban contra el vicio y transformaban espiritualmente nuestras ciudades y aldeas. Otro defecto era el saber poco latín (y observa el P. General que ya casi nadie lo escribe bien), y juntamente con esto el sutilizar demasiado en filosofía. También esto hablaba con los españoles. Ya había pasado la elegancia del renacimiento, ya no tenía España ningún Sepúlveda o Perpiñá. El latín que corría en nuestras Universidades era el latín de cocina, usado por los escolásticos decadentes. El sutilizar en filosofía también hizo perder un tiempo precioso en las cátedras de nuestros colegios.

La última falta mencionada por el P. Oliva es el quebrantar en diversas formas la puridad de la santa pobreza, abusando de licencias generales que dan los superiores. También esto lo vemos repetido en cartas del General dirigidas a nuestras provincias. Ya ocurrió tal vez el caso de que el superior concediese licencias no debidas; pero generalmente las faltas de pobreza provenían de interpretaciones laxas dadas a las licencias concedidas. Con estas interpretaciones los religiosos se tomaban ciertas libertades, ya para dar dinero a los parientes, ya para buscar regalos, ya para comprar libros y curiosidades, ya para otros fines impertinentes que desdican de la pobreza y simplicidad religiosa. Alabemos a Dios de que en la Compañía perseverase el deseo firme de combatir estas faltas, de suerte que si las hubo, podemos asegurar que nunca se toleraron del todo, y por lo mismo, no enervaron el vigor de la observancia que generalmente florecía.

CAPÍTULO IV

ESCRITORES

SUMARIO: 1. Teólogos y escriturarios, Arriaga, Quirós, Esparza, Tirso González, Izquierdo, etc. Reflexión sobre estos escritores.—2. Historiadores, Moret, Abarca, Henao, Colin, Rosales.—3. Historia doméstica, Andrade, Colin, Fernández, García, Techo, Florencia, etc.—4. Ascetas y literatos, Céspedes, Garau, Fomperosa, etc. Gusto literario.

1. Hagamos una excursión por el campo de las letras, pero habrá de ser corta; porque las producciones literarias de este tiempo no merecen que nos detengamos en exponerlas con la extensión que hemos dado a esta materia en los tomos anteriores. No faltan escritores, pero el mérito de los libros es inferior. Las prensas de Madrid, Salamanca, Lyon y Amberes van lanzando a la publicidad tratados teológicos, libros de devoción, obras históricas, sermones, memoriales, etc.; pero observamos que los autores de libros tan diversos apenas nos dan nada nuevo, que sus libros son monótonos e incoloros, cuando no difusos y gongorinos, y que esa misma producción literaria va cesando en tiempo de Carlos II. Diríase que la segunda mitad del siglo XVII es un crepúsculo literario que va lentamente palideciendo, hasta que al fin termina en noche cerrada.

Empecemos por la teología, ciencia predilecta de los antiguos españoles. Desde que en 1660 murió el Cardenal de Lugo, podemos afirmar que el teólogo más insigne entre los jesuitas españoles era el P. Rodrigo de Arriaga. Había nacido en Logroño en 1592, y a los treinta años de su edad, cuando empezaba con lucimiento la carrera de la enseñanza en Valladolid y Salamanca, fué llamado por el P. Vitelleschi a Roma y desde allí enviado a enseñar la ciencia sagrada en Bohemia. Llegó a Praga en 1623, y en esta ciudad perseveró los cuarenta y cuatro años que aun le duró la vida. Al principio fué simplemente maestro de